ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Machala a los nueve días del mes de Abril del dos mil veinte los socios de la empresa se reúnen en junta universal siendo las 14h30; la Señora secretaria de la junta constata el cien por ciento de la aportación del capital social de la compañía AQUAFRIO CIA. LTDA. Con siete mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- La señora DENISSE CAROLINA SEGARRA CORDOVA, con UN MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas ; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- EL Señor ANDRES SEBASTIAN SEGARRA CORDOVA, con UN MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- La señora ANABEL ALEJANDRA SEGARRA CORDOVA, con UN MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- quienes representan el cien por ciento del Capital Social suscrito, y el capital pagado que asciende a la suma CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acordando unanimidad de votos del Capital Social concurrente, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar como único orden del día el siguiente.- CONSIDERACION Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE 2.-CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2019 EN NIIF PARA PYMES, Leídos el orden día, la Secretaria dispone que sea leído el informe de la Señora Gerente por lo que es expuesto a la Junta y aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día la Señora Ing. Orfa Coronel pone en conocimiento el informe económico correspondiente al periodo dos mil diez y nueve,

donde detalla que la ha habido una perdida que ha tenido la compañía ha sido de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 90/100 (US $ -2.536,90), la señora contadora comenta que en este periodo los costos han sido más elevados que el periodo anterior por lo que pide a la administración que realice estudios para revisar dichos rubros, la sala acepta la explicación sin dudas, por lo que se solicita la aprobación de la misma; el Señor Luis Segarra Aguilar toma la palabra y pide que el informe sea aprobado, la Señora Anabel Segarra Córdova manifiesta que ella también está de acuerdo por lo que es aprobado de manera unánime.- sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. -Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminando la sesión a las quince horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presente, conjuntamente con el Presidente y el secretario AD-HOC que certifican.- f) Señora Denisse Carolina Segarra Córdova.- PRESIDENTA.- f) Señora Anabel Alejandra Segarra Córdova.- SECRETARIO AD-HOC

Luis Antonio Segarra Aguilar
ACCIONISTA

Denisse Carolina Segarra Córdova
PRESIDENTA

Andrés Sebastián Segarra Córdova
ACCIONISTA

Anabel Alejandra Segarra Córdova
SECRETARIO AD-HOC